

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

En estricto cumplimiento de lo establecido en el art. 9 del **Reglamento de Representación Estudiantil** de la Universidad de Castilla-La Mancha (aprobado en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2014).

ORDENO

Convocar elecciones a Representantes de Curso de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real (en cumplimiento del calendario que se adjunta y a propuesta de la Delegación de Alumnos de la Facultad), así como darle la **publicidad** pertinente en los tablones de anuncios del Centro, en la página Web y mediante envío de correo electrónico a los y las estudiantes de la antedicha Facultad (siguiendo las instrucciones remitidas por el Vicerrectorado de Estudiantes y Responsabilidad Social).

Las elecciones se llevarán a cabo en las aulas de forma presencial, durante el horario lectivo correspondiente a cada turno (de mañana o de tarde), en las horas y lugares acordados a tal efecto, y que serán publicados en breve. También se puede optar, en su caso, por ejercer el voto anticipado.

En Ciudad Real, a 18 de octubre de 2021

LA SECRETARIA ACADEMICA

Fdo.- María Martín Sánchez

ID. DOCUMENTO	ZAVZEgS75P		Página: 1 / 1
FIRMADO POR FECHA FIRMA		ID. FIRMA	
MARTIN SANCHEZ MARIA 18-10-2021 13:06:		18-10-2021 13:06:58	1634555224128

